

Condiciones Generales de Venta

1. **ACEPTACIÓN DE CONDICIONES:** Todas las ofertas de voestalpine High Performance Metals Ibérica, S.A.U. están sometidas a la confirmación por escrito del cliente aceptando las condiciones de nuestra oferta, así como las condiciones generales de venta que forman parte integrante de la misma, momento a partir del cual tendrán la consideración de pedido en firme.

En el supuesto de que el cliente desee formalizar por escrito su pedido, éste ha de contener, en todo caso, una descripción de los productos a adquirir, la cantidad, el precio e importe total, fecha y lugar de entrega y además contar con la confirmación expresa de voestalpine High Performance Metals Ibérica, S.A.U. para que sea vinculante.

2. **PRECIOS:** Los precios podrían verse sujetos a variaciones internas o derivadas de factores externos. Se aplicará el recargo por aleación, chatarra y energía vigentes en el momento del suministro, estos conceptos estarán desglosados en la oferta. En piezas con cortes o mecanizado a medida, se aplicará el precio correspondiente a dicho servicio, según indica nuestra oferta, desglosado o repercutido en coste pieza. El Transporte y Embalaje no están incluidos en el precio. El Embalaje o Pallets se utilizarán según criterios de seguridad en manipulación de cargas y estos últimos se consideran retornables. Su precio se cargará en factura y se abonará a su devolución. El retorno de embalaje se coordinará a través de nuestro servicio de atención al cliente. Los precios no incluyen impuestos.
3. **VALIDEZ DE LAS OFERTAS:** Todas las ofertas están sujetas a un periodo de validez que estará indicado en la misma, a excepción de prórrogas expresamente manifestadas. Los plazos de entrega son orientativos y están sujetos a disponibilidad del producto, salvo que se indique lo contrario.
4. **ENTREGA Y ACEPTACION DEL PRODUCTO:** En los casos en que el material viaja por cuenta del comprador, voestalpine High Performance Metals Ibérica, S.A.U. no se hará responsable de daños, deterioros o extravíos que se produzcan desde el momento en que se efectúe la entrega al transportista.

El peso facturado corresponde al peso real del producto entregado. voestalpine High Performance Metals Ibérica, S.A.U. pone a disposición de sus clientes los procedimientos y registros de calibración de sus equipos de pesaje efectuados por laboratorios externos de calibración acreditados.

En caso de requerirse alguna homologación o certificación adicional deberá indicarse en el momento de solicitud de oferta.

RE-EXPORTACIÓN: La parte compradora se obliga a no realizar ningún acto de comercio prohibido por los embargos internacionales y demás normas restrictivas de las exportaciones, establecidas en la legislación española o en las normas o acuerdos de las organizaciones internacionales, vinculantes para las empresas radicadas en los estados de la Unión Europea.

El cliente está al corriente de las regulaciones de la Unión Europea y los EEUU referente a las sanciones contra Irán y Siria (UE n° 961/2010) reglamento (CE n°423/2007) y las regulaciones o disposiciones legales similares vigentes, así como las políticas de grupo Voestalpine para controlar que ninguno de nuestros productos se entregará a Irán o Siria ("Regulaciones" en general). El cliente cumplirá estas Regulaciones en su totalidad sin importar si aplican a sí mismo y (i) no entregará los productos de Irán o Siria ni revendrá los productos a nadie que a su conocimiento pueda hacerlo (ii) ni incumplirá estas normativas legales de ninguna otra manera.

PLAZOS DE ENTREGA: Los plazos de entrega se entienden a partir de la fecha de confirmación de pedido y son respetados salvo en casos de fuerza mayor. El vendedor se compromete a informar al comprador de eventuales retrasos producidos por dificultades o alteraciones en la producción. No se admiten penalizaciones por desviación del plazo originalmente confirmado.

APROBACION DE LA MERCANCÍA. No se admiten devoluciones sin previa autorización escrita de voestalpine High Performance Metals Ibérica, S.A.U. En caso de que el cliente requiera comprobaciones previas a la entrega de mercancía deberá haberlo manifestado expresamente en el pedido de compra. La comprobación podrá realizarse en nuestras instalaciones y por nuestro personal o bien por personal afecto al cliente, por terceros o por peritos expertos siendo los costes de dichas comprobaciones a cargo del comprador. El plazo máximo para realizar la comprobación se establece en 5 días hábiles desde la fecha de su notificación, transcurrido dicho periodo, el vendedor realizará la comprobación. El material declarado idóneo en la comprobación no podrá ser rechazado posteriormente, por lo que voestalpine High Performance Metals Ibérica, S.A.U. se reserva el derecho de efectuar las entregas al margen de las reservas que ponga el comprador.

ANULACIONES O MODIFICACIONES DE PEDIDOS: Están sujetas a revisión previa de la situación del pedido. Los costes causados por dicha anulación o modificación de pedidos en curso serán repercutidos.

Todos los productos pertenecientes al servicio de fabricación aditiva (tanto insertos y piezas únicas como productos de fabricación avanzada) están garantizados para cumplir con las especificaciones contratadas y deberán ser comprobados tras su recepción, para notificar posibles defectos si los hubiera. Aquellos productos que pasen por un post-procesado, ensamblaje o uso posterior no especificado previamente

carecen de garantía, excepto por defectos contra las especificaciones contratadas que no son susceptibles de inspección entrante y que se ha demostrado que son la causa exclusiva y directa de voestalpine High Performance Metals Ibérica S.A.U. (en cuyo caso, dichos defectos deben ser comunicado inmediatamente después del reconocimiento). No se ofrece garantía de rendimiento o aptitud para aquellas aplicaciones no especificadas con anterioridad.

RECLAMACIONES: Si el material presentara defectos visibles, se debe reclamar en un plazo máximo de 10 días desde su recepción. Si se presentaran defectos internos sólo apreciables al utilizar el material, el comprador deberá parar inmediatamente la transformación y contactar con nuestro servicio de atención al cliente para gestionar lo más rápidamente posible la obtención de datos o probetas para hallar la causa de la no conformidad. Es necesario aportar los datos de la compra del material, así como otros detalles técnicos sobre la manipulación del material o producción de piezas. El periodo máximo para notificar estas reclamaciones será de 3 meses desde la entrega. En su caso, el vendedor realizará las pruebas necesarias para determinar la causa de la reclamación. Quedan explícitamente excluidos de la reclamación los costes derivados de manipulación, tratamientos o procesos productivos realizados con el material. Conforme a nuestro sistema de calidad, recogemos y registramos sugerencias y quejas de nuestros clientes para determinar las causas de eventuales reclamaciones y tratar de mejorar nuestros productos y servicios.

5. **CONDICIONES Y FORMAS DE PAGO:** El comprador realizará los pagos puntualmente de acuerdo a las condiciones establecidas por escrito en nuestras ofertas y/o confirmaciones de pedido o contratos con el cliente. Los documentos de pago (cheques, pagarés y transferencias) se emitirán únicamente a nombre de voestalpine High Performance Metals Ibérica, S.A.U.

En el caso de incumplimiento de los plazos de pago acordados en este contrato se aplicará el correspondiente interés de demora según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Los gastos derivados de este incumplimiento irán así mismo a cargo del deudor. El incumplimiento de los compromisos faculta a voestalpine High Performance Metals Ibérica, S.A.U. a inmovilizar partes de pedido o pedidos pendientes sin perjuicio del ejercicio de las acciones que considere oportunas para el cobro del suministro/s efectuado/s así como los costos derivados de la demora y/o costos de los pedidos de producciones en curso.

Frente al impago a su vencimiento de uno solo de los plazos de pago y transcurridos 15 días desde su requerimiento vía certificación, voestalpine High Performance Metals Ibérica, S.A.U. se reserva la facultad de exigir el pago inmediato del saldo vivo del crédito y/o resolver la venta derivándose el derecho automático de restituir todo el material vendido. Las sumas ya abonadas por el comprador serán atribuidas a voestalpine High Performance Metals Ibérica, S.A.U. en concepto de daños y perjuicios, reservándose ésta parte cualquier otra reclamación que a su derecho convenga.

6. **PROTECCION DE DATOS:** Conforme a la legislación en vigor los datos de la parte compradora están incorporados al fichero de Clientes cuyo responsable es voestalpine High Performance Metals Ibérica, S.A.U. Dichos datos serán utilizados exclusivamente para los fines previstos. El comprador tendrá a salvo sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad de sus datos, así como revocar el consentimiento en el domicilio C/ Andorra 59-61 08840 Viladecans-Barcelona.
7. **CONFIDENCIALIDAD:** Toda la documentación proporcionada en el marco de la relación comercial por voestalpine High Performance Metals Ibérica, S.A.U. tendrá carácter confidencial y será considerada de su propiedad. El comprador está obligado a guardar indefinidamente la más estricta confidencialidad y a no copiar ni poner a disposición o transferir a terceros dicha documentación, utilizándola únicamente para los fines previstos en dicha relación comercial. Planos, ilustraciones, indicaciones de peso, datos de rendimiento, así como otros datos técnicos se proporcionan a título aproximado, a menos que se califiquen como "terminantemente definitivos". Dicha documentación tendrá asimismo carácter confidencial. Su distribución a terceros está sujeta a la aprobación expresa de voestalpine High Performance Metals Ibérica, S.A.U.
8. **LEY APLICABLE Y JURISDICCION:** Los términos y Condiciones Generales de Venta son aplicables a cualquier operación de compraventa y prestación de los servicios descritos o incluidos en cualquiera de sus formas. Se excluyen cualesquiera otros términos o condiciones que pudieran aplicarse. Para la resolución o interpretación de cualquier diferencia o cuestión relativa a las ventas y sus consecuencias, serán competentes los Juzgados y Tribunales de Barcelona.